

## LAS DEVOCIONES MARIANAS EN EL ANTIGUO TUCUMAN

### 1. HITOS FUNDAMENTALES

A modo de introducción destacaremos hechos importantes y de trascendencia para la historia de la Iglesia del noroeste argentino y del país todo, en el período que llamaremos de “penetración del cristianismo”.

Hacia 1543 y 1546 comienza la gesta española de la conquista y colonización de las tierras del Tucumán. Con ellas vienen sacerdotes que acompañan al Capitán Diego de Rojas y a sus hombres para atenderlos espiritualmente en esta etapa exploratoria.

La primera misa se cantó en suelo santiagueño donde hubo también otros oficios como el del entierro del jefe expedicionario muerto por los indígenas.

La segunda entrada, que estuvo a cargo del capitán Juan Núñez de Prado entre 1549 y 1553, fue una etapa de asentamiento, en la que se funda *El Barco*, ciudad ambulante que reconoce tres instalaciones (en suelo de la hoy provincia de Tucumán la primera, en la provincia de Salta la segunda y en la provincia de Santiago del Estero la tercera).

Con esta entrada hace su penetración el cristianismo en la región indígena del Tucumán y empieza la acción misional transitoria que estará a cargo de los dominicos fray Gaspar Carvajal y fray Alonso Trueno.

A partir de su fundación en 1553, Santiago del Estero única ciudad estable en el Tucumán hasta 1565, será la cabeza del proceso fundacional y el lugar donde se iniciará la plantación de la Iglesia. En ella tomará asiento el primer curato, especie de primera parroquia que se creará desde Chile en 1556 y se proveerá a fin de atender a los cristianos en esta parte de América. El Vicario General de Chile, sufragáneo de Lima enviará al presbítero Cedrón o Cerón.

Son los años de la entrada de la Orden Mercedaria (1557) a la

llanura santiagueña para ocuparse no sólo de la asistencia espiritual de los pobladores de la ciudad madre de ciudades, que ya poseía Ermitas (Sta. Lucía, San Fabián y San Sebastián) e iglesia, sino también para encargarse de la evangelización de los pueblos de indios a través de misiones volantes donde se enseñarán los fundamentos de la fe y el Evangelio de Cristo.

Poco tiempo después, en 1561, desde Chile vino al Tucumán el primer vicario foráneo Pbro. Francisco Hidalgo que tuvo por sede Santiago del Estero, única ciudad que sobrevivía en esos años, de las varias fundadas en el noroeste y que los indígenas habían ido destruyendo.

Al crearse la Gobernación del Tucumán en 1563 bajo la jurisdicción de Charcas, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, se impulsaron desde Santiago del Estero nuevas Acciones misionales volantes que eran desarrolladas en forma temporaria. Esta etapa de la evangelización tuvo como protagonistas no sólo a la Orden Mercedaria, sino también a la Orden Franciscana, que por 1565 entró a este ámbito siendo la primera en asentarse y levantar convento.

La labor espiritual se dirige a los pobladores de la urbe y sus alrededores y a los pueblos de indios de la extensa región del Tucumán, surgiendo las doctrinas o beneficios de indios con sacerdotes entendidos en lenguas.

Por 1570 se crea el Obispado del Tucumán solicitado por el Rey Felipe II a su S.S. Pío V. Luego de varias promociones, recién en 1578 será fray Francisco de Victoria quien se hará cargo de la diócesis. La ciudad de Santiago del Estero fue así a fines del año 1581 la sede de la primera silla episcopal argentina.

Este hecho debía hacer a la normalización de la vida religiosa de la gobernación y a la intensificación de la acción evangelizadora. Lo primero, recién pudo alcanzarse en el gobierno eclesiástico del obispo fray Trejo y Sanabria, y lo segundo comenzó a darse con el aporte de los padres jesuitas que llegaron casi al finalizar el año 1585.

Cabe destacar la obra de pacificación de ánimos y espíritus que logró San Francisco Solano entre los habitantes de Santiago del Estero entre 1590 y 1594 y la labor de la conversión de los indígenas del Chaco, Santiago y La Rioja. Por 1594 se instalaron definitivamente los dominicos.

Al comenzar el siglo XVII, un sínodo efectuado, y otros dos por llevarse a cabo (1606 y 1607), y la creación de un seminario en

Santiago del Estero en 1611 para formar el clero secular, dan la pauta de que se estaba marchando por caminos positivos.

## 2. LAS PRIMERAS ORDENES RELIGIOSAS Y SUS DEVOCIONES MARIANAS

En la historia de la Iglesia del Tucumán, tuvieron las órdenes religiosas una parte importante en lo que hace a la introducción de las *devociones marianas*, a medida que avanzaban en su labor evangelizadora y de conversión.

Hoy, al rastrear su paso por el noroeste argentino están claras sus huellas, precisamente porque se reconoce el tránsito por tal o cual lugar, debido a las devociones marianas que animaron y sostuvieron. Así, por toda la región nos encontramos con capillas y santuarios donde se venera la Inmaculada Concepción, devoción propia de los franciscanos; a Ntra. Madre de Las Mercedes Redentora de Cautivos, patrona de la orden mercedaria; a la Virgen del Rosario traída por los cominicos; a Ntra. Sra. de la Consolación entronizada por los agustinos o a la Virgen de Loreto venerada por los jesuitas.

Señalaremos que los padres franciscanos del *Protoconvento* de Santiago del Estero, establecidos con casa y templo desde 1565, habían instituido la Cofradía de la Inmaculada o de la "Purísima" hacia fines del siglo XVI y propagaron fervientemente la devoción a la Sma. Virgen, en el misterio y privilegio de la Inmaculada Concepción.

En el archivo del convento de Santiago, hemos localizado documentos antiguos referentes a la devoción mariana, uno de ellos es una Cédula Real del 6 de marzo de 1622, por la cual se autoriza al Convento a celebrar "con toda solemnidad dicha fiesta".

La Iglesia americana estaba estrechamente ligada a la de la Madre Patria y el patronato de la Virgen María no sólo lo tenía España y sus pueblos, sino también los del Nuevo Mundo. Corresponde hacer notar que en España el patronato de la Virgen bajo el título de la Inmaculada Concepción, fue solicitado por el Rey Carlos III a instantes de las cortes, recién en el año 1700. Concediéndolo el Papa Clemente XIII para España y las Indias. Este retablo mariano que trasunta un profundo amor a la Madre del Salvador es la herencia espiritual del pueblo español.

Como lo fue también la proclamación del misterio de su Concepción Inmaculada, que se efectuó con gran pompa el 8 de diciembre de 1658,

en una ceremonia autorizada por el quinto obispo del Tucumán, fray Melchor Maldonado de Saavedra por petición del clero y del cabildo secular de Salta, oportunidad en que se proclamó el misterio mariano y se recibió el juramento solemne de defenderlo en todo momento. Este hecho tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco, donde el Vicario Maestro Pedro Vicario de Hores en nombre del Obispo y por especial comisión suya, aceptó el voto y juramento del clero, cuerpo capitular y pueblo en reunión pública, espontánea y expresiva de hondo contenido, guiados todos por una inspiración de verdad según sostiene el presbítero Julián Toscano, historiador de la Iglesia salteña, a quien seguimos en este pasaje.

Como monumento de fe y de historia ha quedado el acta labrada del solemne acto. Más tarde la Iglesia con criterio infalible proclamó el misterio de la Inmaculada Concepción como verdad dogmática. Dos siglos y medio después, el 8 de diciembre de 1854, Pío IX, definió la verdad proclamada en Salta del Tucumán, cuyos habitantes se adelantaron con sus manifestaciones piadosas de fe y pudieron cantarle así a María: “¡Oh! Serenísima Reina de los Angeles, Puerta Oriental, Vara de José florida, Aurora de vuestro Hijo, Sol de la Iglesia, madre de nuestro Redentor, Abogada nuestra y de pecadores, recibid por vuestra gran piedad el afecto de vuestros hijos y siempre tenedlos bajo vuestro amparo y protección”.

Otro testimonio evidente lo constituye el documento existente en el archivo franciscano de Santiago del Estero, por el cual se concede el privilegio de celebrar la misa de la Inmaculada Concepción todos los días sábados según las normas litúrgicas. Este singular documento es un Indulto Apostólico del Papa Pío IX, dado el 28 de setiembre de 1865.

Bien vale reconocer, sin embargo, que el pueblo santiagueño creyó en el privilegio de la “Purísima Concepción” mucho antes, ya que está verificado por nuestras investigaciones de campo que la devoción antigua a la “India o Purísima de Tuama” data del siglo XVII y se veneraba en lo que entonces constituía el pueblo de indios y españoles de Tuama.

### 3. *EL OBISPO MELCHOR MALDONADO DE SAAVEDRA Y SU PROMOCION MARIANA*

Indagando las raíces de la devoción mariana por el Tucumán debemos afirmar por cierto, que fueron también los obispos los principales promotores de la devoción y culto a María.

El primer obispo efectivo del Tucumán, fray Francisco de Victoria fue quien, según la tradición oral sostenida hasta hoy, cuando a su regreso del Perú, después de participar del III Concilio Provincial de 1583, trajo la imagen de la Purísima Concepción que se venera en la Catedral de Salta con el título del Milagro. La dejó allí para la devoción de los vecinos de la ciudad, a cuyo acto de fundación había asistido en abril de 1582 y a la que demostraba un afecto tal que se mantuvo en él cuando, ya en España, la recordó nuevamente enviándole la preciosa y valiosa imagen del devoto Cristo conocido después de 1692, como el Cristo de los Milagros. Por otro lado, a la ciudad de Córdoba, no lo olvidemos, le hizo llegar también otra imagen cara a sus sentimientos religiosos, la de la Virgen del Rosario patrona de su orden.

Pero el promotor por excelencia del culto mariano fue sin duda el quinto obispo del Tucumán con sede en Santiago del Estero, fray Melchor Maldonado de Saavedra, rendido servidor de María y devoto fiel. Confiaba y esperaba en el poder intercesor de la Virgen, cuyas glorias ensalzó y publicó. Este Obispo promovido en el año 1632 por el Papa Urbano VIII llegó al Tucumán en 1634 y en carta al Rey comunica que la situación de este territorio "era grave y con un estado social difícil". En efecto, se había producido ya el levantamiento calchaquí, los vecinos de las ciudades estaban divididos en bandos por intereses de cargos, dominaban las clases familiares y hacía cuestión de prestigio y poder la clase principal. El gobernador de esos años, Felipe de Albornoz, pidió una reforma al Rey, que no se autorizó. El gobernador trató de poner paz en los espíritus pero no lo consiguió.

La llegada del obispo fue providencial ante la situación que originaba la falta de la jerarquía eclesiástica. Con tal situación imperante era necesaria una presencia y una guía. Y el obispo Maldonado de Saavedra la brindó ampliamente, ya que fue esforzado pastor que se sacrificó en demasía en sus 27 años de gobierno eclesiástico.

A través de la convocación de un sínodo y de la permanente predicación y adoctrinamiento del indígena, trató de buscar una solución al momento histórico que atravesaba el Tucumán; así lo consideramos basándonos en el juicio crítico que de su persona y obra hizo, en su propia época, el Cabildo eclesiástico de Santiago del Estero, al subrayar su buen proceder y acertado gobierno en una carta dirigida al Rey en el año 1639.

Mucho le preocupó al obispo Maldonado de Saavedra la situación social, cultural y religiosa en que vivían los indígenas y sus interven-

ciones y medidas hasta le provocaron conflictos. A pesar de ello, su espíritu no decayó y planteó a través de denuncias y alegatos el verdadero estado de cosas. Su protagonismo fue intenso y, sin duda, buscó permanentemente el el auxilio de María Santísima en sus plegarias diarias, sea en oratorio propio que había hecho levantar, sea ante los altares de las capillas que visitó en sus recorridos pastorales. Su promoción mariana fue intensa, así lo deja entrever en sus cartas.

Es probable que fuera él quien diera el título de Nuestra Señora de la Consolación a la imagen de María y su Hijo, que había llegado del Brasil a la heredad y viña de Sumampa, al sur de Santiago del Estero en el año 1630. Si bien se hizo cargo del obispado unos cuatro años después, de inmediato llegó allí en visita pastoral. Monseñor Presas comparte esta hipótesis porque la devoción a Nuestra Señora de la Consolación era propia de la orden agustina en Oporto (Portugal).

En esos primeros años de su llegada, el Obispo envió a los misioneros jesuitas Andrés Varela y Pedro Martínez a evangelizar por las márgenes del Río Dulce, zona densamente ocupada por poblaciones indígenas del grupo tonocotés, también llamados juríes. Creemos que ellos fueron los que entronizaron allí la devoción de María en la advocación de Loreto. Era la imagen que divulgó la Compañía de Jesús en las reducciones y así nos ha llegado hasta el presente.

Conocemos también que hacia el año de 1646, el Obispo, a fin de promover con mayor intensidad el amor a María Santísima en la ciudad de Santiago, fundó el 11 de agosto, la cofradía de Nuestra Señora del Carmen de la Catedral, que hasta el día de hoy subsiste con fuerza en la ciudad de Santiago del Estero.

En el Valle de Catamarca en la década de 1630 se levantó el primer templo en honor de la Virgen del Valle. A los pocos años el Obispo autorizó el pase del sacerdote Juan de Aquino, párroco en Londres de Pomán, al curato del Valle con asiento en Valle Viejo; y es lógico pensar, que apoyó la organización por parte de aquél, dirigidos a enaltecer el culto a la Virgen. El pbro. Ramón R. Olmos sostiene, incluso, que Maldonado de Saavedra creó el curato de naturales en el Valle. Esto debió ocurrir alrederor de 1640 para dar atención a los indígenas de la zona que eran rendidos devotos de María.

#### 4. *PRINCIPALES DEVOCIONES MARIANAS DEL PUEBLO DEL ANTIGUO TUCUMAN*

Con esta visión retrospectiva alcanzamos a tener una diea panorámica de los orígenes de la diáfana mariología que ilumina la vida religiosa de nuestras familias, tanto de las ciudades como de la campaña; y que ha llegado al presente enriquecida por la tradición histórica de nuestro pueblo y una fuerte fe católica vigente, que se expresa a través de manifestaciones varias y en diversas advocaciones, en cuyo culto la piedad popular se pone de resalto y nos entrega hechos notables año tras año y siglo tras siglo.

Vale recordar a la Madre de la Purificación, que desde el altiplano boliviano y a orillas del Lago Titicaca cubre con su manto de amor a la puna y quebrada de Humahuaca. En Bolivia es conocida como la Virgen de Copacabana, Patrona de la nación y, entre nosotros, como la Virgen de la Candelaria.

En Salta, la siempre protectora madre del Milagro, en Catamarca, la Inmaculada del Valle, la morenita llena de gracia para sus hijos, en Tucumán, la Madre de las Mercedes, Redentora de Cautivos, protectora de los ejércitos de la libertad. Los Santuarios de cada una de estas advocaciones congregan multitudes de peregrinos y convierten a esos lugares sagrados en espacios de encuentro popular, en expresión legítima de la más auténtica religiosidad.

Pero también debemos mencionar otros santuarios que, aunque más pequeños, están cargados de significación y de historia para los devotos marianos. Tal es el caso de nuestra Sra. de la Consolación de Sumampa, la Virgen de los santiagueños, que tiene su ámbito en las tierras del sur de Santiago, próxima al área limítrofe con Córdoba.

Esta devoción se inicia en el año 1630, cuando a la Viña o Heredad de Sumampa llegó una imagen desde Brasil (la compañera de la Virgen de Luján). Fue a pedido del caballero protugués Don Antonio Farías de Saa, quien le tenía ya levantada una capilla. Junto con toda su familia le dio rendida devoción bajo el título de nuestra Sra. de la Consolación, culto que pronto se extendió por los alrededores entre los habitantes de unas cincuenta estancias que estaban asentadas por la zona. Su advocación cobró trascendencia con el tiempo, y por todo el curato, que tenía incluso, jurisdicción en tierras del norte de la ciudad de Córdoba (Tulumba y Río Seco).

Cabe destacar que todo el historial de esta devoción está documentado, así como los milagros y el carácter de Santuario que desde

mediados del siglo XVII se le reconoce a Sumampa. Esto surge de los documentos coloniales y en las menciones que hacen los gobernadores del Tucumán de la Virgen en 1659, 1667 y 1670. Tal es el caso del gobernador Don Angel de Peredo que en 1673 escribió sobre las devociones de la Virgen de Sumampa y del Valle, cuyas imágenes eran muy veneradas e invocadas, decía, y cuya fama y culto estaban ya muy difundidas.

Sumampa fue y sigue siendo un centro de irradiación de vida cristiana desde hace ya 360 años; y el fervor mariano es allí sentido hondamente. Por esto convergen multitudes que llegan para la fiesta patronal del 23 de noviembre de cada año.

A través del tiempo se resaltan de esta “Madre de Consuelo”, el clima de bonomía provinciana de los peregrinos y promesantes que se convocan para honrarla, como también el marco natural que rodea al colonial estilo del santuario que la privilegia en su altar mayor. La austera belleza de aquella serranía como la simple y profunda fe de sus devotos, se conjugan en ese clima espiritual donde se perciben las gracias y los milagros que la Virgen prodiga sobre su pueblo.

Muy cerca, hacia el sur de Sumampa, en la Provincia de Córdoba, se encuentra otro centro mariano histórico y tradicional, Villa de María del Río Seco, hoy ubicada a 180 km al Norte de la capital de la provincia.

En la capilla de esta población hay una pequeña imagen de la Virgen del Rosario, la cual se haya rodeada de un clima de leyenda, poesía y canto. Se la conoce amorosamente como “La Cautiva” y su devoción y fiesta patronal en octubre concita todos los años una singular manifestación de fe, al conmemorarse el rescate de la virgen por los pobladores de manos del malón de indios, simulando el conocido episodio de siglos pasados. La representación popular tiene un significativo contenido religioso hoy como ayer; y encuentra eco, además, en el cantar poético de un hijo de Villa de María del Río Seco, el poeta Leopoldo Lugones quien la rememora en los *Romances de Río Seco*.

Por el este de la provincia de Catamarca también nos encontramos con una temprana expresión mariana. Se trata de una devoción familiar que luego se extendió por las sierras del este de Catamarca y oeste de Santiago del Estero, prácticamente desde los inicios de la conquista española. La Limpia y Pura Concepción dio su nombre al lugar que, con el correr del tiempo, se conoció como “Estancia de la Concepción”. Su capilla se constituyó en sede del muy antiguo curato

de las Sierras de Santiago, luego llamado de Maquijata que, según documentos de 1684 y 1688, era por entonces un santuario de María muy visitado por sus devotos.

Con el paso de los siglos cobraron mayor trascendencia entre los catamarqueños los cultos a la Virgen del Valle. El lugar del emplazamiento del viejo santuario de la Concepción de la Villa del Alto perdió su valor de zona histórica de tránsito, por lo que dicha manifestación decayó en importancia. Hoy, sin embargo, este enclave histórico-religioso continúa irradiando fuertes destellos de luz y amor a María Santísima, porque las familias descendientes de los primeros pobladores mantienen dentro de su formación religiosa, el acercamiento fiel a su Madre la Inmaculada Concepción de las Sierras de El Alto.

Es tan rica la devoción mariana en la advocación de Loreto que no terminaríamos de comentar las proyecciones de su culto, tanto por su trascendencia en nuestra Patria, como por haberse constituido en Patrona universal de los aviadores por especial concesión pontificia. Característica de aquellas prerrogativas es la faja de Brigadier General con la que la imagen santiagueña es honrada por la Aero-náutica Argentina.

Fue su santuario un importante foco de culto mariano que determinó el nucleamiento poblacional de una antigua y tradicional Villa; y un movimiento socio cultural y económico, ponderable en tierras santiagueñas hasta el presente. Su origen fue producto de la obra misional de los jesuitas desarrolladas en las márgenes del Río que atraviesa toda la provincia. Ha alcanzado a través de los siglos fuertes vínculos entre las familias santiagueñas que veneran a esa imagen llamada en quichua "Mamay nokaj" que significa "madre mía", apelativo dado a la Virgen en señal de propiedad y de reconocimiento a sus favores.

El culto mariano loreetano es mantenido y expresado hasta por los santiagueños que, por razones de trabajo han migrado a distintos puntos del país.

Las tareas apostólicas y de difusión efectuadas por el clero santiagueño son dignos de señalar, porque son signos de la vitalidad de la Iglesia que se ha puesto de manifiesto siempre en Loreto, donde actualmente coopera la diócesis alemana de Rotemburg. El santuario goza de los privilegios concedidos a la Casa de Loreto en Italia, al haber quedado agregada a él por gestiones realizadas desde Santiago del Estero en décadas atrás.

El amor a María Santísima ha sido siempre profundo y ha promovido importantes acciones entre sus hijos. No sorprende, pues, que un benemérito sacerdote, el Maestro Bartolomé Olmos de Aguilera, poblara un paraje en torno a una venerada imagen de la Virgen por el este catamarqueño.

Según propia manifestación, deseaba auxiliar, "a más de 30 almas que consta hay de pobres y desamparados, los cuales necesitan para sus almas y personas este abrigo y piedad". En efecto, por la segunda mitad del siglo XVII, como una consecuencia de las guerras calchaquíes, algunos grupos de familias habían quedado en ese ámbito geográfico aislados y desprotegidos. Al no recibir ayuda del Gobernador y estar los pobladores sin "morada fija y sus familias dilatadas", resolvió el sacerdote "salir al encuentro del favor de sus almas y remedio de sus trabajos", para lo cual pensó que nada sería mejor que buscar abrigo y fomento al lado de la Madre. Fue entonces que tomó la iniciativa de llevar al lugar una imagen de la Virgen de Belén, de procedencia probablemente hispana, y le levantó una Iglesia "decente".

Es admirable la actitud y confianza en María que depositaron tanto el clérigo como las familias que le siguieron: de ella esperaron gracias para su presente y su futuro. Se dio así toda una obra de civilización, amor y piedad. A partir de 1680, surgió una población y se desarrolló promisoriamente gracias a la laboriosidad del sacerdote, que siguió trazando calles, distribuyendo manzanas y repartiendo solares. Tan pujante fue aquella empresa que el 20 de diciembre de 1691 se fundó oficialmente la Villa de Belén, que recibió por justo nombre el de su amada Virgen.

Su cofradía administraba el reparto de los solares y cobraba su valor. Dos cerros eran los vigilantes eternos del hogar mariano allí instalado, el Chango Real al este, con las Sierras de Belén hacia el sur, y el Culampajá al oeste. Son las tierras de las teleras belenistas que nunca se cansan de trabajar y ofrendar sus labores a María que bendice sus corazones y manos para la tarea cotidiana de siglos: hilar y tejer.

La fiesta de la Virgen comienza el 20 de diciembre, aniversario de la fundación del pueblo, y termina el 6 de enero. Es muy celebrada por las familias locales, sus parientes y amigos que vienen a participar, sumándose a devotos peregrinos de otros departamentos.

En aquellas lejanías y alturas, otro es el comportamiento de la población. Muchas familias coyas recorren distancias apreciables año

a año para llegar a Belén, precisamente para llegar a la fiesta de la Virgen. Como viven aislados, es esa la oportunidad para venir a cumplir con la madrecita, a dar gracias, a casarse, a bautizar a sus hijos. Unirse ante Dios, como dicen ellos, porque así lo quiere María. Igualmente se ven misachicos que vienen "para sacarle una misa" para su patrona. Todo se desarrolla en una sentida novena donde no faltan los cánticos de alabanzas, procesiones con faroles encendidos y repiques de campanas. Entre sus devotos hay quienes visten su hábito, traje blanco y manto celeste por toda la vida. Cabe señalar la profundidad de los sentimientos de este pueblo que vive en las alturas y que está más acostumbrado a dialogar en su interior, que a hacerlo oral y expresivamente. Acaso será por este motivo que sus manifestaciones marianas, que cultivan solemnemente en la fiesta, alcanzan expresiones conmovedoras.

En el gran valle de Santa María, antes conocido por el valle de Yocavil, también en territorio catamarqueño fue entronizada otra devoción mariana. En épocas tempranas, misionaron por esa zona los jesuitas, quienes posteriormente construyeron la Misión de Santa María en el Pueblo indio de Yocavil —de ahí el nombre del valle—, en los años de las guerras calchaquíes a mediados del siglo XVII. Concluido el levantamiento indígena y pacificadas esas tierras, se repartieron mercedes hacia 1670-1671 y una de las propietarias, de apellido Zerda donó un terreno para la Iglesia, plaza y cabildo; y así se levantó la villa de Santa María bajo el patronazgo de la Virgen de la Candelaria y de San José.

La iglesia construida para la Virgen prosperó bien pronto y era la única que existía por los alrededores de las estancias. A principios del siglo XVIII era ya de importancia, por lo que en 1716 se erigió la parroquia de Santa María. Todo se debía a que la Virgen con fuertes destellos iluminaba a sus fieles y daba protección a toda la zona. Protección y acción que llega al presente para todos los pobladores del valle y de la ciudad de Santa María que prosperaba por el trabajo de la tierra y por el de las manos de hábiles artesanos.

La Virgen de la Candelaria o Nuestra Señora de la Purificación, es celebrada con misas y novenas que comienzan el 25 de enero y su fiesta se lleva a cabo el 2 de febrero con gran concurrencia de devotos y aun de turistas, porque Santa María es un lugar muy frecuentado en estos últimos años pues se halla integrado al circuito de los Valles Calchaquíes. Por esto, el culto a la Virgen ha tomado mayor difusión y su templo es atendido por los padres agustinos que asumieron el santuario desde esta última década.

En la Quebrada de Humahuaca (Jujuy), zona evangelizada por franciscanos y jesuitas desde fines del siglo XVI, una devoción mariana hechó raíces, la de la Virgen de la Candelaria; patrona del pueblo de Humahuaca y de su iglesia. Indios, mestizos y españoles le dieron culto a través del tiempo y aún hoy descendientes indígenas del pueblo coya veneran a esta imagen de la Virgen. Muchos de sus devotos bajan en grupos de los cerros para participar de la celebración religiosa del 2 de febrero, con misa, procesión y bandas de sicuris que ejecutan en su honor.

Los habitantes del lugar participan todos los años en la novena, misas, cánticos de coros de niños y de jóvenes. Hoy están organizados por comunidades y todos expresan un gran fervor, sin quitar el pintoresquismo de la fiesta y los sentimientos puestos de manifiesto hacia María, la Madre que todo purifica. Se hace la bendición de las velas que cada devoto lleva. Esta celebración típica de la religiosidad popular, por su forma y sentido, va pasando paulatinamente a otros cauces por efecto de una nueva evangelización, que, sin quitar su esencia, está desterrando las expresiones sincréticas y haciendo valorar el hondo significado que tiene para el espíritu. También es celebrada en Maimará, donde se cantan hermosas coplas en honor a la Virgen y se portan velas encendidas, previa bendición.

Asimismo, en la Provincia de la Rioja se da culto a la Virgen de la Candelaria en la antigua y colonial población de Olta. Una cofradía organiza la fiesta religiosa de la Virgen con novena, misas, procesión, comunión, etcétera. Saben conservar muy bien sus tradiciones, pues la fiesta se lleva a cabo en un marco de acrisoladas costumbres de las familias lugareñas y de sus adyacencias.

Hasta aquí nuestra relación sobre algunas de las más antiguas y populares devociones marianas, de las tantas que en la vida religiosa de nuestro pueblo tienen manifestación en distintos ámbitos.

##### *5. FORMAS DE EXPRESION EN LA DEVOCION MARIANA*

En cuanto a nuestras observaciones, entre el pueblo mariano hemos visto expresiones tales como veneración, amor, gratitud, invocación e imitación interior, es decir todo lo que nace del espíritu y del corazón. Pero que tiene además, manifestaciones exteriores, como aquellas de venerar imágenes, llevar escapulario, bendecir su nombre, proclamar su culto, etcétera.

Se recurre a María, en confiada invocación, en toda necesidad material o espiritual, seguros sus fieles de que serán bien acogidos. Se le hacen ofrendas varias, algunas muy humildes: flores de papel u otro trabajo artesanal, además de rezos, cánticos, primicias con lo que se le da, incesantemente, las gracias en reconocimiento de beneficios. Por cierto, para ellos es poderoso el valimiento de María Santísima, ya que ella es la perfecta mujer orante.

La piedad cristiana que se encarna en nuestros hombres y mujeres de la campaña, cabe señalar, ha creado otras expresiones propias para honrar y agradecer a la Virgen, como son, por ejemplo:

— Visitas o peregrinaciones a las capillas y santuarios (espacio sagrado donde se venera una imagen bendita y milagrosa, vg. Salta, Catamarca, Sumampa, Loreto, etcétera).

— Entre los rituales que se cumplen en la víspera de la fiesta, se puede apreciar la costumbre de alumbrar o velar la imagen, conociéndose este gesto como “velorio”.

— Las ofrendas de promesas o exvotos (objetos materiales que se ponen al pie de la imagen).

— La promesa de usar vestiduras de color del manto de la Virgen.

— Sacar la medida de la imagen (cinta con la cual se toma la talla a fin de conservarla en sus hogares).

— Hacerse pisar por la imagen (acto que tiene el significado de tomar gracia).

— Gestos tales como llorar, cantar, tocar, rezar en voz alta o en silencio, muda contemplación, acercarse de rodillas hasta el camarín o sostener velas encendidas hasta que se acaben, etcétera.

— Amorosa y antigua costumbre de las “camareras” de la Virgen, encargadas de cuidar su culto, de la imagen, su vestuario y ornamentos. Papel también cumplido en algunos lugares por las llamadas “síndicas” de la imagen.

— Dar el nombre de María o de sus advocaciones a sus hijos: María de los Rosarios, Carmen, Mercedes, María Dolores, José María, Juan María, Luis María, etcétera.

— Otras formas muy arraigadas de rendir devoción, tales como el rezo del Ave María, el Santo Rosario, la Salve, las Letanías lauretanas, el Angelus, los Siete Dolores, las Siete Alegrías, el uso de medallas, el cumplir con los sábados indicados a María, el mes de María, etc., expresiones estas últimas más observadas en las poblaciones donde cuentan con sacerdote estable y donde la cura pastoral es más regular. En la campaña, lo que sucede en la mayoría de los

casos, son las cofradías de la Virgen, integradas por personas piadosas; las que mantienen de generación en generación; las que convocan a la oración y al culto popular. Este tipo de asociaciones de fieles del que habla el código de Derecho Canónico, son un verdadero repositorio de tradición religiosa porque, a pesar del gran vacío pastoral, sus miembros han sabido conservar y mantener viva esa fe en la Madre de Dios, y han propagado su culto a través del tiempo. Ellas completan en parte la misión de los sacerdotes y de los catequistas.

Importa, además, destacar el papel de las familias del noroeste que formaron a sus hijos en la tradición hispano católica, que es esencia del pueblo y que se halla consustanciada con su alma. La familia ha sabido conservar con amor y transmitir a hijos, descendientes y todos los que estaban bajo su tutela, un patrimonio inmenso de riqueza espiritual.

María es y será el nexo de unión. ¿Qué hogar no posee un altar para Ella? Entenece ver en las más modestas viviendas del campo y de los barrios suburbanos, o en un hogar tradicional, un rincón, especie de íntimo "oratorio", donde una imagen o a veces estampas ponen de manifiesto tal o cual devoción a la Madre de Jesucristo.

Por todo lo expuesto, diremos que la obra de la Iglesia fue profunda y ha resistido a los siglos, ello es un signo de fortaleza del espíritu religioso cristiano de nuestro pueblo y de la efectiva tarea de plantación de la Iglesia en estas tierras.

AMALIA J. GRAMAJO

## FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

- DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DEL OBISPADO DE SANTIAGO DEL ESTERO.  
 DOCUMENTOS DEL ARCHIVO FRANCISCANO DE SANTIAGO DEL ESTERO.  
 LARROUY, Antonio: *Documentos para la Historia del Tucumán*. Tomo VII, Buenos Aires, 1927.  
 LEVILLIER, Roberto: *Papeles eclesiásticos del Tucumán*. Documentos originales, Tucumán. vol. II, Madrid, 1926.  
 BRAVO Y TABOADA, Luis: *La Consolación de Sumampa*, Buenos Aires, 1944.

- DI LULLO, Orestes: *Templos y Fiestas Religiosas en Santiago del Estero*. Santiago del Estero, 1960.
- GRAMAJO DE MARTINEZ MORENO, Amalia J. y MARTINEZ MORENO, Hugo N.: *Rasgos del Folklore de Santiago del Estero*, 1ª ed., publicación del Museo Arqueológico E. y D. Wagner, Santiago del Estero, 1980.
- *Devociones marianas en Santiago del Estero*, Edic. y Centenario, Entrega II, Santiago del estero, 1988.
- MIRANDA, Alberto S.: *Historia Popular de la Virgen del Valle*. 3ª ed., Buenos Aires, 1987.
- OLMOS, Ramón Rosa: *Historia de Catamarca*. Catamarca, 1954.
- PRESAS, Juan A.: *Nuestra Señora en Luján y Sumampa*. Buenos Aires, 1974.
- TOSCANO, Julián: *El primitivo Obispado de Tucumán y la Iglesia de Salta*. Tomo I, Buenos Aires, 1906.
- VILLAFUERTE, Alberto S.: *Fiestas Religiosas en Catamarca*. Buenos aires, 1957.